



Comité Nacional
**de Facilitación
del Comercio**

Estrategia Nacional de
Facilitación del Comercio

2023 - 2027

Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio

2023 - 2027



Tema

Resumen Ejecutivo

Introducción

Contextualización

La economía salvadoreña y la nueva visión de país para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo

Marco Conceptual

Generalidades, Visión, Objetivo Estratégico, Principios Rectores

Ejes

Gobernanza

Monitoreo, control y evaluación

Financiamiento

Conclusiones: hacia una nueva versión de país



Resumen ejecutivo

La Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio (ENFC) 2023 - 2027 de El Salvador, impulsada desde el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), tiene por objetivo contribuir al desarrollo de un ecosistema de negocios ágiles, sencillos y modernos, que genere mayor competitividad para las empresas, en especial para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta Estrategia Nacional ambiciosa y de mediano plazo, liderada por la Secretaría de Comercio e Inversiones y el Ministerio de Economía, construida por más de 17 entidades de Gobierno y el sector empresarial, aspira a constituir a El Salvador como el país con la mejor infraestructura logística y trámites de comercio internacional más modernos, eficientes y ágiles en la región latinoamericana al 2027.

Para ello, la Estrategia contiene un enfoque multidimensional para afrontar los desafíos y tendencias del comercio internacional y generar ahorros en costos y tiempos para todos los actores de la cadena logística en El Salvador.

Esta nueva visión de país se enfoca en los siguientes ejes: i) agilización y digitalización de trámites; ii) modernización de la infraestructura logística; iii) gestión coordinada de fronteras; iv) modernización del marco jurídico de comercio exterior; v) transparencia y disponibilidad de la información; y vi) gestión de talento humano. Además, pone énfasis en factores que son esenciales para las generaciones presentes y futuras: la protección del medio ambiente y la integración de las mujeres en la economía mundial.

En definitiva, **la ENFC forma parte de la visión transformadora** del Gobierno del presidente Nayib Bukele que llevará a El Salvador a su nivel óptimo en facilitación de comercio, contribuyendo a atraer más inversión al país, generar más y mejores empleos para los salvadoreños y con ello a alcanzar un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

Introducción

El comercio internacional hoy en día se caracteriza por ser abierto, dinámico e interconectado en el que las fases de producción de un bien o servicio se realizan en distintas latitudes del mundo y en el que también se han alcanzado logros muy relevantes en la reducción de aranceles. A pesar de ello, no hay duda de que aún persisten retos considerables para favorecer, facilitar y acelerar los intercambios comerciales.

Precisamente, distintos organismos internacionales y estudios han puesto de manifiesto los inconvenientes que aún afrontan los actores de la cadena logística como:

- La presentación de distintos documentos, lo que conlleva a la intervención de un gran número de personas en un mismo trámite.
- La baja coordinación para la ejecución de controles por parte de las agencias vinculadas al comercio internacional.
- Elevados costos comerciales y logísticos que inciden negativamente en el precio final a los consumidores.

En adición a lo anterior, estudios basados en el tiempo requerido para la operación de las exportaciones, han determinado que un aumento en el tiempo del 10% reduce los volúmenes de comercio bilateral entre un 5% y un 8%. Mientras que un aumento del 10% en los costos de transporte reduce el volumen de comercio en un 20%.

Con el propósito de hacer frente a estas situaciones, a nivel multilateral, destaca el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC), de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que entró en vigor el 22 de febrero de 2017. Dicho acuerdo comprende medidas para agilizar el movimiento, levante y despacho de las mercancías, incluidas las mercancías en tránsito. Se estima que por medio de una aplicación completa de este Acuerdo se obtendrían, entre otros, los siguientes beneficios: la reducción en un promedio del 14,3% de los costos mundiales del comercio; disminución en un 91% del tiempo para exportar y en un 47% el de importar; y un impulso al comercio exterior en 1 billón de dólares anuales.

Contextualización

La economía salvadoreña y un nuevo desarrollo sostenible e inclusivo

El Salvador se caracteriza por ser una economía abierta al exterior que cuenta con 12 acuerdos comerciales con diferentes países y regiones del mundo, lo que le permite tener acceso preferencial a un mercado potencial de aproximadamente 1,200 millones de consumidores.

Además, El Salvador ostenta una ubicación geográfica privilegiada para la cadena logística y el movimiento de las mercancías, al ser el puente natural de conexión comercial de las Américas, así como ser parte del corredor bioceánico entre el continente europeo y asiático.

Asimismo, al formar parte del Sistema de Integración Centroamericana, ha logrado profundizar su comercio con el resto de los países de la región, con quienes ha logrado crear y poner en vigor normativa regional en materia aduanera, arancelaria, requisitos técnicos, competencia, facilitación de comercio, entre otras.

En los años más recientes, cuando la pandemia de COVID-19 marcó un hito para la historia de la humanidad, el Gobierno de El Salvador adoptó distintas acciones para salvaguardar la salud de la población y garantizar también la rápida recuperación económica, incluyendo la vacunación universal y gratuita, de manera expedita y el otorgamiento de financiamiento a la MIPYME.

Este accionar del Gobierno del Presidente Nayib Bukele coadyuvó a lograr alcanzar en el año 2021 niveles históricos de crecimiento en la economía salvadoreña de un 10.3%. Este crecimiento se debió a un mayor dinamismo en sectores como: restaurantes y hoteles (36.5%), transporte y almacenamiento (17%), actividades de salud humana (16.7%) e industrias manufactureras (12.2%).

En 2021, la inversión privada alcanzó el 18.4% del PIB, siendo la más alta desde 1960, mientras que, en el mismo año, las remesas y las exportaciones marcaron cifras récord hasta alcanzar los USD 7,504.7 millones y USD 8,491 millones respectivamente. A su vez, en este mismo año, se crearon más de 67,500 nuevos empleos.

Abonan a todo lo anterior, los proyectos insignia de inversión en infraestructura logística que el Gobierno ha iniciado con el propósito de crear un hub logístico de clase mundial y conectar a El Salvador con el exterior, incluyendo: la modernización y ampliación del Puerto de Acajutla, el Periférico Gerardo Barrios, el Viaducto de Los Chorros y la modernización de instalaciones fronterizas de Angüiatú y El Amatillo. Otros proyectos que serán dinamizadores de desarrollo económico serán el Tren y Aeropuerto del Pacífico y las nuevas instalaciones de las aduanas terrestres de Las Chinamas, San Cristóbal, La Hachadura y San Bartolo.

Sumado a lo anterior, desde junio de 2019 el gobierno implementa un plan para simplificar, agilizar y digitalizar los trámites gubernamentales, con especial énfasis en aquellos relacionados al comercio y las inversiones. Algunas acciones enmarcadas en este plan incluyen la utilización de la firma electrónica y la apostilla electrónica.

A pesar de lo anterior, a nivel internacional, aún se desvelan desafíos que impactan en la evolución del crecimiento económico mundial que inciden directamente en la economía salvadoreña: las tensiones geopolíticas, el aumento de los precios de materia prima, alimentos y el transporte de mercancías, la ralentización del crecimiento de los principales socios comerciales y una elevada inflación global.

Ante esta realidad, la facilitación del comercio reviste especial importancia y se presenta como herramienta que beneficia la competitividad empresarial al permitir una reducción de costos y tiempos en las operaciones de comercio.

Por ende, desde el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), en el que convergen el Gobierno y los sectores productivos, es necesario potenciar las ventajas de la agilización del comercio exterior a través de una línea de trabajo de país que comprenda las diferentes dimensiones del comercio internacional, lo que se materializa en la presente Estrategia Nacional para el periodo 2023-2027.



Marco Conceptual

Generalidades

A fin de asegurar la sustentabilidad y armonía de la agenda nacional para agilizar, simplificar y modernizar las operaciones de comercio exterior, el CNFC debe contar con una estrategia ambiciosa que oriente su trabajo en los próximos cinco años.



Visión

La ENFC tiene como visión común: "Constituir a El Salvador como el país con la mejor infraestructura logística y trámites de comercio internacional más modernos, eficientes y ágiles de la región latinoamericana al 2027".



Objetivo Estratégico

Reducir los tiempos en el movimiento de las mercancías y costos comerciales derivados de las transacciones de comercio exterior para aumentar la competitividad empresarial, la inversión, el empleo y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña.



Principios Rectores

Dado que la ENFC brindará una orientación y visión ambiciosa al CNFC para contribuir a crear un ambiente de negocios ágil y moderno en El Salvador, es importante establecer los principios rectores para aumentar la competitividad empresarial, la inversión, el empleo y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña.



Ejes

La ENFC se desarrolla en seis ejes, siendo uno de ellos transversal. Todos ellos responden a la concepción multidimensional del comercio exterior y la adopción de un concepto amplio de facilitación del comercio exterior para mejorar la competitividad empresarial como herramienta para un desarrollo económico sostenible e inclusivo.



Gobernanza

El punto de partida para impulsar medidas de agilización y modernización de las operaciones de comercio exterior en El Salvador fue el relanzamiento del CNFC por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele y el sector empresarial en julio de 2019.



Principios Rectores

1

Modernización del Estado

Con el propósito de optimizar recursos y tiempos de respuesta a las empresas, la administración pública continuará con sus procesos de eliminación, simplificación y digitalización de trámites. Además, sus sistemas serán interoperables con el propósito de compartir y utilizar la información según sus funciones, la cual será resguardada de manera segura.

2

Competitividad

Las acciones que formen parte de los trabajos de la ENFC tendrán como finalidad mejorar las condiciones para la competitividad empresarial a través de la reducción de costos comerciales y tiempos asociados a los trámites de comercio exterior, coadyuvando a su inserción en los mercados internacionales.

3

Sostenibilidad

Las acciones para la puesta en marcha de la ENFC por el Gobierno y el sector empresarial favorecerán el desarrollo sostenible. Se adoptará un enfoque de protección y conservación ambiental y climática, así como el fomento de la innovación que favorezca la sostenibilidad económica, ambiental y social. Se contribuirá también a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

4

Coordinación

Las nuevas tendencias de las políticas de desarrollo y las buenas prácticas internacionales ponen de manifiesto que un elemento fundamental para el éxito en la consecución de medidas de facilitación del comercio exterior es la coordinación de todos los actores de la cadena logística. Por consiguiente, la comunicación y articulación entre las distintas instituciones de Gobierno con el sector empresarial es un componente esencial que supone mantener un diálogo abierto y constante, así como crear sinergias, a fin de desplegar acciones comunes para afrontar los retos y exigencias del comercio internacional. Asimismo, este principio comprende la participación de todos los y las integrantes del CNFC en la planificación, ejecución y monitoreo de las acciones que se desprenden de la Estrategia.

5

Complementariedad

La ENFC se articula y es coherente con otras iniciativas, políticas públicas, estrategias y planes en el ámbito nacional, regional y multilateral. Entre estos instrumentos destacan: el Plan Cuscatlán, el Ecosistema para un Desarrollo Económico Sostenible e Inclusivo, la Política de Comercio e Inversiones, la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras, la Política Marco Regional de Movilidad y Logística, su Plan Maestro, la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística y el Acuerdo de Facilitación del Comercio.

6

Inclusión

La ENFC contribuirá a crear un sistema comercial más inclusivo al promover la igualdad de oportunidades para las MIPYMES, incluyendo las lideradas por mujeres. Por una parte, se dinamizará la incorporación progresiva de las MIPYMES en el comercio exterior y que estas se beneficien de la reducción de costos asociados a los trámites de exportación e importación, cuyo resultado esperado es que los emprendimientos de menor escala también aumenten progresivamente su participación en las cadenas regionales y globales de valor. Por otra parte, la ENFC aprovechará el potencial del comercio internacional para incrementar la participación de las mujeres en los eslabones de producción en sus distintas funciones económicas de consumidoras, trabajadoras y tomadoras de decisiones.



Ejes



Eje 1

Agilizar y digitalizar trámites para un clima competitivo

Desde el relanzamiento del CNFC, sus planes de acción anuales han estipulado entre sus objetivos estratégicos la simplificación de trámites vinculados al comercio exterior. De esta manera, se han alcanzado logros muy relevantes como: reducción de tiempos y digitalización de trámites de productos farmacéuticos, agrícolas y alimenticios, incorporación de más servicios digitales y sus respectivos pagos en el Banco Central de Reserva a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), reducción de los tiempos de levante de mercancías, uso de inteligencia artificial para la gestión de riesgo aduanero y recepción inmediata en la Terminal de Carga Área del Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero de El Salvador.

Para intensificar estos trabajos, la ENFC se centrará en la reingeniería de todos los trámites de las instituciones gubernamentales de comercio exterior con la meta de simplificar y ofrecer servicios públicos digitales, mediante sistemas

informáticos modernos que habiliten el uso de la firma electrónica. Dichos servicios serán interoperables y se interconectarán según su naturaleza con la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), coordinada y administrada por el Banco Central de Reserva, a fin de lograr su fortalecimiento e integralidad. Para ello, tales servicios se socializarán con los usuarios de manera oportuna con el propósito de conocer sus alcances y lograr un uso efectivo.

Con ello, la población usuaria podrá realizar gestiones, solicitudes, seguimiento en tiempo real – tracking live- y pagos de manera remota en un horario 24/7, así como contar con expedientes electrónicos y obtener respuestas de las instituciones de gobierno de forma eficiente y oportuna en un día hábil, según la naturaleza del trámite y su complejidad.

Líneas de acción

Eliminar trámites de comercio exterior innecesarios: sin base legal y duplicidades.

Simplificar trámites de comercio exterior existentes según buenas prácticas y estándares.

Digitalizar trámites de comercio exterior cuya respuesta se reduzca a 1 día hábil o en el menor tiempo posible según su naturaleza o complejidad.

Fortalecer la ventanilla única de trámites de comercio exterior (one stop shop).

Meta al 2027

Trámites y procedimientos de comercio exterior innecesarios eliminados al 100%.

Trámites y procedimientos de comercio exterior simplificados al 100%.

Trámites de comercio exterior digitalizados al 100%.

Trámites de comercio exterior resueltos en 1 día hábil o en el menor tiempo posible.

Fortalecer la ventanilla única de trámites de comercio exterior (one stop shop).

Indicadores de impacto

Reducción de tiempos por trámite de comercio exterior.



Eje 2

Modernizar infraestructura logística para una nueva forma de hacer negocios

A la fecha, se han obtenido avances significativos encaminados hacia la modernización de la infraestructura logística, tales como: nuevas instalaciones y equipamiento en las aduanas terrestres de El Amatillo y Angüiatú, con una inversión estimada de USD 40 millones; la ampliación del patio de contenedores del Puerto de Acajutla en 2019 con una inversión de USD 3.2 millones; y actualmente, se está realizando otra ampliación en el patio de dicho Puerto por un monto USD 6 millones. Asimismo, se aprobó el primer Asocio Público Privado para la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional; se finalizó el Periférico Claudia Lars (10.8 Km) que agiliza el transporte de la zona occidental del país, con una inversión que asciende a USD 54.3 millones; se continuó la construcción de los tramos del Periférico Gerardo Barrios; se mejoró la carretera hacia el puesto fronterizo El Poy; entre otros.

Con miras a convertir a El Salvador en un hub logístico multimodal de clase mundial y potenciar su ubicación geográfica, la ENFC incluye como uno de sus ejes la modernización de infraestructura logística necesaria para un ágil movimiento de mercancías y personas, tanto en su componente físico como tecnológico, al ser ésta transcendental para el comercio internacional y la optimización de la cadena de suministro. Este eje comprende tanto el diseño como construcción de puestos fronterizos inteligentes aéreos, marítimos y terrestres, así como robustecer el sistema nacional vial interconectado, rápido, seguro y resiliente para coadyuvar a la eficiencia de la cadena logística de nuestro país, que comprende también contar rutas alternas ante eventualidades. Como parte de esta iniciativa destacan los proyectos de la construcción del tren del Pacífico conectado con el Puerto de Acajutla y el Aeropuerto del Pacífico.

Así, se establecen las líneas de acción, hitos e indicadores de impacto siguientes:



Líneas de acción

Modernizar la infraestructura física y tecnológica en puestos fronterizos con carácter sostenible: puertos, aeropuertos y aduanas terrestres

Mejorar y ampliar accesos viales a puestos fronterizos: puertos, aeropuertos y aduanas terrestres.

Modernizar la red vial nacional relevante para el movimiento de mercancías y personas.

Avanzar a la multimodalidad del transporte marítimo de corta distancia.

Meta al 2027

4 Puestos fronterizos terrestres y 1 aduana interna con infraestructura física y tecnológica óptima operando.

2 puertos marítimos con infraestructura física y tecnológica óptima operando.

2 Aeropuertos con infraestructura física y tecnológica óptima operando (Zona paracentral y oriental).

Infraestructura ferroviaria definida y operando.

9 accesos viales a puestos fronterizos mejorados y ampliados.

Sistema de red vial nacional logística moderna y conectada al 100%.

Transporte marítimo de corta distancia en funcionamiento.

Indicadores de impacto

Reducción de tiempos en el despacho de mercancías en puestos fronterizos (aéreos, marítimos y terrestres).



Eje 3

Gestión coordinada de fronteras y la apuesta por una frontera con un único control

La gestión coordinada de fronteras (GCF) es un modelo horizontal de eficacia y eficiencia de los recursos que contribuye a la articulación de los sectores públicos y empresarial para optimizar los controles y seguridad fronteriza, promover la facilitación del comercio y el tránsito de personas, sin menoscabo de los controles para proteger la salud animal y vegetal, seguridad y medio ambiente, ni la recaudación.

A nivel centroamericano, los Estados Parte del Subsistema de Integración Económica Centroamericana han unido esfuerzos para llevar a la práctica la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras, la cual contempla que ésta se aplicará por los Estados por pares de países y pares de frontera. Asimismo, los Estados Parte trabajan en la implementación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC), la cual se constituirá en una herramienta digital que contribuirá a la integración de información y procesos de comercio exterior, así como el aprovisionamiento de servicios para hacer más eficientes y efectivas las transacciones comerciales.

En el marco de los esfuerzos regionales, Guatemala y El Salvador implementaron en el año 2022 la Declaración Anticipada de Mercancías la cual permite la transmisión previa y de manera electrónica de los documentos de soporte tanto de las importaciones como exportaciones y su respectivo pago anticipado a la llegada de las mercancías al puesto fronterizo de La Hachadura y Pedro de Alvarado, agilizando el paso fronterizo y evitando demoras y congestiones.

Como parte de un proceso de integración más ambicioso, El Salvador, Guatemala y Honduras forman parte del Proceso de Integración Profunda Hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancías, que permite la creación de un territorio aduanero único, con puestos fronterizos integrados y aduanas periféricas, facilitando sus intercambios comerciales, que representan el 48% del Producto Interno Bruto de Centroamérica.

La ENFC contempla el eje de la GCF como una apuesta para poner en funcionamiento un esquema de único control fronterizo con los países vecinos. De ahí que se incluyen todas las iniciativas que simplifiquen, articulen, modernicen y vuelvan más eficientes los controles fronterizos, con criterios de gestión de riesgo, a nivel nacional a través de esquemas que permitan la interoperabilidad entre instituciones con presencia en las fronteras terrestres, marítimas y aéreas. También, se incluyen iniciativas digitales entre todos los socios comerciales de El Salvador que, a través de la transmisión anticipada de documentos de control, agilicen los trámites en frontera y, a su vez, programas tanto nacionales como regionales que contribuyan a la agilización y seguridad de la cadena logística como lo es el Programa de Operador Confiable y sus reconocimientos mutuos.

Por consiguiente, este eje se desplegará de la forma siguiente:



Líneas de acción

Implementar controles fronterizos secuenciales en único acto.

Habilitar gestiones previas y digitales (Gobierno y población usuaria).

Poner en funcionamiento Puestos Fronterizos Integrados.

Meta al 2027

Contar con un sistema nacional de gestión operativa fronteriza integrada implementado al 100%.

Trámites previos y digitales de comercio exterior disponibles para la población usuaria implementados al 100%.

Puestos Fronterizos Integrados funcionando.

Indicadores de impacto

Reducción de tiempos en el despacho de mercancías en puestos fronterizos (aéreos, marítimos y terrestres).



Eje 4

Modernizar el marco jurídico de comercio exterior

En la experiencia de funcionamiento del CNFC, se ha desplegado un proceso de revisión y actualización de la normativa de comercio exterior con el propósito de dar sostenibilidad a los progresos en agilización de trámites, promover un marco regulatorio sencillo y acorde a las nuevas tendencias del comercio internacional.

De ahí que, en los planes de acción del CNFC, se establezcan medidas estratégicas de actualización de normativa y su puesta en vigencia. Así, se ha logrado la adopción de disposiciones aduaneras sobre muestras sin valor comercial, el Reglamento de Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas, el cual cuenta con un proceso de mejora continua, la Ley de Compras en Línea y la Guía del Usuario para la Apostilla. También, se han desarrollado avances significativos tales como: el Código Aduanero Salvadoreño, la Ley de Sanidad Animal, Vegetal e Inocuidad, nueva reglamentación técnica para alimentos, bebidas y medicamentos, Reglamento de la Ley de Apostilla Electrónica, entre otros.

La presente Estrategia Nacional tiene como objetivo modernizar el marco jurídico de comercio exterior, que supone la adopción de un programa amplio de reforma y la aplicación de un sistema regulatorio, que fomente la trazabilidad y certeza jurídica. Cabe mencionar que el análisis de la calidad normativa, sus costos y beneficios se efectuará según las buenas prácticas internacionales y los principios de mejora regulatoria -better regulation- vigentes en El Salvador.

Como parte de este eje se formula la línea de acción, hito e indicadores de impacto siguiente:



Líneas de acción

Desarrollar reformas y nueva regulación de comercio exterior con consulta pública.

Meta al 2027

Reformas desarrolladas para asegurar una óptima facilitación del comercio y la celebración de negocios ágiles, sencillos y modernos.

Nueva normativa desarrollada para asegurar una óptima facilitación del comercio y la celebración de negocios ágiles, sencillos y modernos.

Indicadores de impacto

Reducción de tiempos por trámite de comercio exterior.



Eje 5

Transparencia y disponibilidad de la información de comercio exterior

Una de las primeras dificultades que afrontan las empresas al realizar sus importaciones, exportaciones y tránsitos internacionales es la ausencia, complejidad y dispersión de información sobre trámites de comercio exterior o de aquella información que es relevante al momento de tomar decisiones para ingresar a nuevos mercados.

Por este motivo, en la ENFC se establece el eje de transparencia y disponibilidad de la información de comercio exterior, el cual se llevará a cabo mediante la creación de un portal web único que ofrecerá a las empresas una herramienta en línea que proporcione información oficial y de fácil acceso para exportar o importar cualquier producto desde y hacia El Salvador. Asimismo, estará actualizada y en formatos estructurados para su consulta y reutilización.

En general, dicho portal facilitará el acceso a la población usuaria de: aranceles e impuestos, procedimientos de comercio exterior, requisitos de productos, normas de origen, comercio de servicios, información de acuerdos comerciales, estadísticas, base de datos -trade map-, buzón interactivo de sugerencias, información empresarial MIPYMES, entre otros. Además, se contempla la incorporación de guías de uso, datos de contacto, preguntas frecuentes, traductor automático, asistente virtual que permita interacciones en tiempo real, alertas inteligentes sobre nueva normativa o trámites digitales,

consultas, restricciones o prohibiciones sanitarias o fitosanitarias, emergencias en carreteras, entre otros.

Este portal contará con otra información empresarial útil para los operadores de comercio exterior que permita fundamentar sus decisiones relacionadas con la instalación, funcionamiento, expansión o internacionalización en terceros mercados, así como ofrecer otras herramientas que les permita conocer y adaptarse a las nuevas tendencias del comercio internacional. Con ello, se busca reducir los costos operativos de las empresas y, en especial, de las MIPYMES pues contarán con información para sus estrategias de negocios.

Por ende, con el portal único de comercio exterior se dará cumplimiento óptimo a los compromisos internacionales asumidos por El Salvador en el AFC en cuanto a las medidas sobre la publicación y divulgación de la información.

En tal sentido, se detalla a continuación la línea de acción, hito e indicadores de impacto de este eje:



Líneas de acción

Poner a disposición toda la información de comercio exterior de forma completa, amigable y actualizada.

Meta al 2027

Un único portal web de comercio exterior funcionando.

Indicadores de impacto

Número de accesos por la población usuaria.



Eje 6: Transversal

Gestión de talento Humano

La expansión de los mercados, los sistemas productivos interconectados y la globalización requieren contar con un talento humano cualificado tanto en las instituciones públicas como en el sector productivo.

Por tal motivo, los planes de facilitación del comercio del CNFC han incluido como objetivo específico el fortalecimiento de capacidades y se han llevado a cabo más de 125 capacitaciones en las que han participado más de 8,000 personas usuarias. Entre los temas abordados se tienen: declaración anticipada, servicios de la ventanilla única de comercio exterior, registro de alimentos y bebidas, trámites de medicamentos e insumos médicos, facilitación del comercio, normativa comercial, etc.

Por tanto, en la ENFC se estipula como eje transversal la gestión de talento humano para lo que se pondrá a disposición una herramienta de formación permanente y gratuita con el propósito de desarrollar capacidades y potenciar el talento humano especializado en las diferentes áreas del comercio internacional como una realidad multidisciplinaria.

Al respecto, la línea de acción, hito e indicador de impacto de este eje son:



Líneas de acción

Poner a disposición capacitación permanente y gratuita para el desarrollo de capacidades en temas de facilitación del comercio exterior y otros temas vinculados al comercio, con perspectiva de género, ambiente y tecnología.

Meta al 2027

Aula de formación virtual para la promoción de talento humano funcionando.

Indicadores de impacto

Número de población usuaria capacitada.
 Número de talento humano de Gobierno capacitado.

Gobernanza de la ENFC

El punto de partida para impulsar medidas de agilización y modernización de las operaciones de comercio exterior en El Salvador fue el relanzamiento del CNFC por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele y el sector empresarial en julio de 2019.

Así, a la fecha se ha conformado una institucionalidad en la que convergen 17 instituciones públicas y el sector empresarial en general, quienes están organizados en la Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio. El CNFC de El Salvador es liderado por la Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia y el Ministerio de Economía (MINEC).

Gobierno

- Secretaría de Comercio e Inversiones
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Obras Públicas y Transporte
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud
- Autoridad Marítimo Portuaria
- Banco Central de Reserva
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
- Consejo Salvadoreño del Café
- Dirección Nacional de Medicamentos
- Organismo Promotor de Exportaciones

Sector empresarial

- Industrial
- Exportador
- Comercial
- Agropecuario
- Textil y Confección
- Distribución y transporte de carga

En esencia, las funciones del CNFC son:

Constituirse como foro de diálogo y coordinación permanente

Velar por el cumplimiento de compromisos en facilitación del comercio

Promover medidas de facilitación del comercio

Cabe mencionar que el CNFC ha alcanzado una puntuación del 73% en el Coeficiente de Sostenibilidad de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (por sus siglas en inglés, UNCTAD), posicionándose a nivel latinoamericano por encima de países como Brasil, Chile, México y Perú.

Por consiguiente, la Gobernanza de esta Estrategia estará a cargo del CNFC, quien será el ente rector para la ejecución y cumplimiento de la ENFC 2023 – 2027. A su vez, es importante dotar de flexibilidad la gobernanza de la ENFC y, de esta manera, se podrá invitar a más instituciones públicas o representantes del sector empresarial según la acción y tema a tratar en comercio exterior.

Asimismo, el CNFC podría articularse con otros foros vinculados a temas de comercio exterior. En esta línea, el fortalecimiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) será coordinado por el Banco Central de Reserva.

Monitoreo, control y evaluación de la ENFC

La ENFC contará con un mecanismo de monitoreo y control de sus avances, lo cual permitirá medir de manera sistemática, periódica y objetiva los resultados en su implementación según lo planificado.

A tal efecto, la Secretaría de Comercio e Inversiones y el Ministerio de Economía utilizarán herramientas de análisis de datos con el propósito de cuantificar sus avances y mantener el debido seguimiento y cumplimiento de la ENFC. Esta información será suministrada por los miembros del CNFC con los medios de verificación correspondientes, lo cual coadyuvará no sólo a medir sus resultados, sino también a identificar riesgos, amenazas y oportunidades y de esta forma poder realizar ajustes en su ejecución.

Este mecanismo de monitoreo y control permitirá en tiempo real contar con información sobre reducciones de tiempos de las empresas al realizar sus trámites y operaciones de importaciones, exportaciones y tránsito. Asimismo permitirá conocer cómo El Salvador evoluciona en indicadores internacionales relacionados con la facilitación del comercio, comercio exterior, logística y competitividad, entre otros.



Para ello, será esencial contar con una línea base que establezca un punto de partida y visualizar posteriormente su evolución. Para el establecimiento de esta línea base se tendrá en cuenta otras iniciativas, por ejemplo, las mediciones de tiempo contempladas en el Estudio de Tiempos de Despacho Regional.

Cabe mencionar, que para hacer realidad los objetivos compartidos y la visión común de país de la ENFC, se desarrollarán planes anuales que incluirán medidas, actividades, responsables, plazos e indicadores. Dichos planes se publicarán y, también, sus avances y logros en su ejecución. De esta manera, según la evolución de la misma ENFC a través de estos planes será posible incluir nuevas acciones que fortalezcan la misma en el transcurso de su ejecución.

Financiamiento

Al tratarse de un proyecto de país, la ENFC requiere para su pleno desarrollo y ejecución de modelos de financiamiento integrales y sostenibles.

Por ello, la ENFC tendrá diversas fuentes de financiamiento como: Presupuesto General de la Nación, fondos no reembolsables, créditos de organismos multilaterales. Asimismo, se promoverá la creación de socios públicos privados, así como la inversión privada. Los proyectos se implementarán de manera coordinada con instituciones financiadoras a fin de evitar duplicaciones y garantizar su uso eficiente.

Es importante tener en cuenta que el financiamiento se utilizará para la ejecución plena de la ENFC, así como para garantizar su mantenimiento y mejora continua.

Conclusiones: Hacia una nueva versión de país

La ENFC se constituye como la primera hoja de ruta de país de mediano plazo en materia de facilitación de comercio, la cual nace y ha sido diseñada por todos los actores de Gobierno y los sectores empresariales vinculados al comercio exterior.

Con esta Estrategia, se tienen objetivos compartidos y una visión común para constituir a El Salvador como el país con la mejor infraestructura logística y trámites de comercio internacional más modernos, eficientes y ágiles de Latinoamérica para el 2027, mediante la ejecución de iniciativas con una perspectiva multidimensional para aprovechar las ventajas del comercio internacional y dar un cumplimiento óptimo de los compromisos asumidos por El Salvador en materia de facilitación del comercio.

Sin lugar a dudas, al ser una Estrategia de país, todos los actores deben mantener y reforzar el trabajo articulado, según sus competencias, para agilizar y modernizar las operaciones de comercio exterior, así como la puesta en funcionamiento de la infraestructura logística resiliente, eficiente y segura.

Asimismo, la cooperación internacional continuará desempeñando un papel importante para la consecución de este fin, pues precisamente se tendrán en cuenta las buenas prácticas y estándares internacionales, lo cual también requerirá de asistencia técnica, financiamiento y acompañamiento.

Por tanto, es importante que todos los actores de Gobierno y el sector empresarial relacionados al comercio exterior, la cadena de suministro, logística de transporte de carga y desarrollo de negocio confluyan y se unan para avanzar hacia el camino de la competitividad y de desarrollo económico sostenible e inclusivo en beneficios de toda la población salvadoreña.



Comité Nacional
**de Facilitación
del Comercio**